

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALCAMOTOR S.A.

En Quito, a los 01 días del mes de febrero del 2012, siendo las doce horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía ALCAMOTOR en las oficinas ubicadas en 10 de Agosto N37-147 y Carondelet, a saber: 1.- CATALINA CASTRILLON JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de 798 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- JUAN CARLOS ALMEIDA, por sus propios derechos propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Gerente, la Señora Catalina Castrillón, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura de los temas a tratar, siendo el texto el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

En el local de la compañía, esto es, 10 de Agosto N37-147 y Carondelet, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Catalina Castrillón quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Junta proceda a tratar el último punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Señora Diana Villacres, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


CATALINA CASTRILLON
GERENTE GENERAL


JUAN CARLOS ALMEIDA
PRESIDENTE